



## Acuerdo 1/PC 19-10-22

El Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, reunido en sesión Ordinaria el 19 de octubre de 2022 acuerda:

La aprobación de actas anteriores, siendo una única correspondiente al Pleno Ordinario del 20 de septiembre de 2022.

En Sevilla, a 19 de octubre de 2022

Fdo.: Alfonso Campuzano Jiménez



Pabellón de Uruguay  
Av. de Chile, s/n  
41031, Sevilla  
954 48 60 24 / 22  
[www.cadus.us.es](http://www.cadus.us.es)  
[dcadus@us.es](mailto:dcadus@us.es)

## Acta del Pleno Ordinario del 20 de septiembre de 2022

**Secretaría:** Alfonso Campuzano Jiménez

En Sevilla, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias de la Educación, da comienzo el Pleno Ordinario del CADUS con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe de la Delegación del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos integrantes colaboradores.
3. Ratificación, si procede, de Acuerdos tomados por la Delegación del CADUS.
  - a. Acuerdo 1/DC 10-05-22 por el que se nombran los nuevos representantes estudiantiles en la Comisión de selección de becarios del Ministerio de Educación curso 2022-23.
  - b. Acuerdo 1/DC 01-06-22 por el que se conviene apoyar la emisión del voto favorable de CREUP a la aprobación del acta del CEUNE.
  - c. Acuerdo 2/DC 01-06-22 por el que se conviene no apoyar la emisión de informe favorable de CREUP al anteproyecto de la LOSU.
  - d. Acuerdo 3/DC 01-06-22 por el que se conviene apoyar la aprobación del convenio entre CREUP y la ANECA.
  - e. Acuerdo 4/DC 01-06-22 por el que se conviene apoyar la aprobación del convenio entre CREUP y la AQUIB.
  - f. Acuerdo 5/DC 01-06-22 por el que se conviene apoyar la aprobación del acta del CEUNE.
  - g. Acuerdo 6/DC 01-06-22 por el que se conviene no apoyar la emisión de informe favorable al anteproyecto de la LOSU.
  - h. Acuerdo 1/DC 04-06-22 por el que se conviene suscribir el comunicado ante las elecciones autonómicas del 19 de junio de ACUA.
  - i. Acuerdo 1/DC 09-06-22 por el que se nombran nuevos representantes estudiantiles en la Comisión Evaluadora de la Convocatoria de Ayudas para la formación en cooperación internacional para el desarrollo con estancias en el terreno 2021/2022.
  - j. Acuerdo 1/DC 07-07-22 por el que se nombran nuevos representantes estudiantiles en el jurado de la competición "CADUS Express: La Peregrinación Estudiantil".
  - k. Acuerdo 1/DC 18-07-22 por el que se nombran nuevos representantes estudiantiles en la Comisión Evaluadora de la Convocatoria de Ayudas al Estudio para Personas Refugiadas en el curso 2022/2023.
4. Informe, si procede, de las comisiones del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos integrantes a estas.
5. Informe, si procede, de la Comisión Electoral del CADUS saliente y renovación de esta.
6. Aprobación, si procede, del Informe Ejecutivo sobre las Normas de Convivencia de la Universidad de Sevilla.
7. Aprobación, si procede, del Informe Ejecutivo sobre el Reglamento de régimen disciplinario de los estudiantes de la Universidad de Sevilla.
8. Aprobación, si procede, de la Resolución sobre la modificación del Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente en materia de derechos de representantes estudiantiles.
9. Aprobación, si procede, de la Resolución sobre la mejora de los métodos de evaluación y la evaluación continua.
10. Aprobación, si procede, de la solicitud de colaboración de la Delegación de la Facultad de Química para la organización de la sede de la Asociación Sectorial de Estudiantes de Química.
11. Aprobación, si procede, de la solicitud de colaboración de la Delegación de la Facultad de Derecho para la organización de la sede del Consejo Nacional de Estudiantes de Derecho.

12. Ruegos y preguntas.

Estando las siguientes Delegaciones de Centro presentes:

- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
- Delegación de la Facultad de Biología
- Delegación de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Delegación de la Facultad de Derecho
- Delegación de la Facultad de Filología
- Delegación de la Facultad de Filosofía
- Delegación de la Facultad de Física
- Delegación de la Facultad de Geografía e Historia
- Delegación de la Facultad de Matemáticas
- Delegación de la Facultad de Medicina
- Delegación de la Facultad de Psicología



*Da comienzo el Pleno Ordinario a las 16:15 en segunda convocatoria*

**Aprobación, si procede, de actas anteriores.**

Ángel CADUS explica que no se han recibido comentarios al respecto de las actas.

*Se aprueba por asentimiento.*

**Informe de la Delegación del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos integrantes colaboradores.**

Ángel CADUS procede a explicar el informe de las actividades de la Delegación del CADUS desde el pasado Pleno Ordinario del mes de mayo. En el apartado de Planificación Estratégica quedan recogidas las reuniones de la Delegación del CADUS junto a los temas tratados. También, destaca las reuniones de la Comisión de Proyectos Normativos de la Universidad de Sevilla en relación con las Normas de Convivencia. Comenta también las reuniones relacionadas con las becas. Por otro lado, se ha gestionado la compra del *merchandising* del 40.º Aniversario. Con respecto este evento, ya se ha lanzado el concurso del *CADUS Express: La Peregrinación Estudiantil* y la exposición sigue en las distintas Escuelas y Facultades. En el apartado de Política Universitaria se destacan las reuniones mantenidas con distintos partidos políticos, junto a la Asamblea de Consejos Universitarios de Andalucía, para comunicarles las inquietudes del estudiantado.

*Quedan aprobados por asentimiento los siguientes miembros colaboradores:*

*Jaime González Pinto*

*Ana Mora Portillo*

*La Delegación de la Facultad de Psicología se incorpora al Pleno.*

**Ratificación, si procede, de Acuerdos tomados por la Delegación del CADUS.**

Ángel CADUS explica los distintos acuerdos que ha debido tomar la Delegación del CADUS y que se presentan para su ratificación.

*Quedan ratificados por asentimiento.*

**Informe, si procede, de las comisiones del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos integrantes a estas.**

No se presenta ningún informe por parte de las comisiones ni se presenta ningún nuevo integrante.

**Informe, si procede, de la Comisión Electoral del CADUS saliente y renovación de esta.**

No se presenta informe de la Comisión Electoral del CADUS saliente.

Se presentan a la Comisión Electoral del CADUS Daniel Franco Calzado, estudiante de la Escuela Internacional de Posgrado; Luis Mejías Camacho, estudiante de la Facultad de Derecho; Miguel Ángel Menacho Valera, delegado de la Facultad de Filosofía; Lucía Polonio Rojas, delegada de la Facultad de Psicología; y Carlos Acosta López, estudiante de la Facultad de Biología.

*Se realiza un sorteo de letra para elegir el orden de los y las candidatas a la CECADUS saliendo la letra B.*

*Se aprueba por 10 votos a favor de Daniel Posgrado, 8 votos a favor de Luis Derecho, 5 votos a favor de Miguel Filosofía, 9 votos a favor de Lucía Psicología y 8 votos a favor de Carlos Biología, el nombramiento de Daniel*



*Posgrado, Luis Derecho, Miguel Filosofía, Lucía Psicología y Carlos Biología como miembros de la Comisión Electoral del CADUS.*

**Aprobación, si procede, del Informe Ejecutivo sobre las Normas de Convivencia de la Universidad de Sevilla.**

Ángel CADUS explica el contexto de las Normas de Convivencia, y que las universidades tenían un año para aprobarlas desde la publicación de la Ley de Convivencia Universitaria. La Universidad de Sevilla sí ha mantenido lo que se había acordado con la representación estudiantil incluyendo, por tanto, mecanismos de mediación. Posteriormente, procede a explicar el contenido del Informe Ejecutivo.

*Se aprueba por asentimiento el Informe Ejecutivo sobre las Normas de Convivencia de la Universidad de Sevilla.*

**Aprobación, si procede, del Informe Ejecutivo sobre el Reglamento de régimen disciplinario de los estudiantes de la Universidad de Sevilla.**

Ángel CADUS explica el informe y destaca que el fraude académico no se encuentra suficientemente definido en el Reglamento de régimen disciplinario.

*Se aprueba por asentimiento el Informe Ejecutivo sobre el Reglamento de régimen disciplinario de los estudiantes de la Universidad de Sevilla.*

**Aprobación, si procede, de la Resolución sobre la modificación del Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente en materia de derechos de representantes estudiantiles.**

Carlos CADUS expone los problemas que supone que los estudiantes no puedan delegar su voto, como sí puede hacer el profesorado, en los Consejos de Departamento donde se aprueban los Planes de Asignación de Profesorado.

*Se aprueba por asentimiento la Resolución sobre la modificación del Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente en materia de derechos de representantes estudiantiles.*

**Aprobación, si procede, de la Resolución sobre la mejora de los métodos de evaluación y la evaluación continua.**

Alfonso CADUS pasa a explicar la resolución, explica que la evaluación continua es deficiente actualmente. La idea de esta resolución es poder crear una evaluación continua real y actualizada.

*Se aprueba por asentimiento la Resolución sobre la mejora de los métodos de evaluación y la evaluación continua.*

**Aprobación, si procede, de la solicitud de colaboración de la Delegación de la Facultad de Química para la organización de la sede de la Asociación Sectorial de Estudiantes de Química.**

Manuel CADUS explica en primer lugar que hay una errata en el nombre de este punto del orden del día y el siguiente, no siendo aprobación, sino presentación, en base a la nueva Normativa Reguladora de los préstamos de materiales del CADUS.

María CADUS pasa a exponer el mensaje de la Delegación de Química:

«Hola, buenas tardes, soy Karina, Delegada de Alumnos de la Facultad de Química. Lamento mucho no poder estar en el Pleno y que veáis en mi cara el esfuerzo y las ganas que estamos echando para que este I Congreso de Estudiantes de Química salga adelante de la mejor manera posible. Lo estamos organizando como sede junto a la Asociación Sectorial de Estudiantes de Química que este año cumple su 5.º aniversario y qué mejor que celebrarlo promoviendo la divulgación científica entre los estudiantes de grado, máster y doctorado de química. El Congreso que se realiza los días 3 y 4 de noviembre de este año, consiste en una serie de exposiciones por parte de los estudiantes de tipo oral, de 15 minutos, o flash, de 5 minutos, además de posters de sus investigaciones relacionadas con el tema Síntesis Orgánica, Organometálica y Catálisis Sostenible. Daremos premios a la mejor exposición en las tres modalidades: Exposición Oral, Exposición Flash y Póster, valorados en 150, 125 y 100 euros respectivamente, además de un curso sobre divulgación científica que elijan los ganadores de la plataforma de nuestro colaborador Microbacterium. El dinero queríamos destinarlo al merchandising para entregar a los asistentes, y a las comidas y coffe breaks que organizaremos esos días. ¡Gracias por leerme y espero veros a todos por allí porque estáis invitados, la entrada es gratuita!»

*Se elige por sorteo a José Miguel Derecho como miembro de la Comisión de Seguimiento de la solicitud para la financiación de eventos presentada por la Delegación de la Facultad de Química.*

### **Aprobación, si procede, de la solicitud de colaboración de la Delegación de la Facultad de Derecho para la organización de la sede del Consejo Nacional de Estudiantes de Derecho.**

Carlos *Derecho* procede a explicar el proyecto para el cual necesitan la financiación. Se ha invitado al señor Rector, al señor Decano de Derecho, a Ángel del CADUS y a la Vicerrectora de Estudiantes. Durante los cuatro días del Congreso se encargan de la manutención de los asistentes. Entidades privadas se encargan de financiar la gran parte, pero siguen necesitando esos 1000 euros para poder mejorar una situación que ya es positiva. Creen que es buena oportunidad para la imagen de la Universidad de Sevilla y están dispuestos a colocar la marca del CADUS en la cartelería del evento.

*Se elige por sorteo a Alejandro Educación como miembro de la Comisión de Seguimiento de la solicitud para la financiación de eventos presentada por la Delegación de la Facultad de Derecho.*

### **Ruegos y preguntas**

Billy *CADUS* expone que la modificación del Reglamento Interno del CADUS está casi terminada y próximamente se mandará para que se puedan realizar enmiendas.

*Se cierra la sesión a las 17:34*